

fin acuerdan, que envite de que el le-  
 cutario destituido D. Fr. Maria Roman y  
 Cifra, ha manifestado, que no podia hacer  
 entrega de la secretaria en raras que el  
 acuerdo de esta corporacion tomados en  
 quince del corriente para su destitucion,  
 estaba fuera de la ley, y le dijo á di-  
 cho Senor haga entrega de la secretaria  
 al nombrado interino D. Fr. Ramon de Villa,  
 y que si alguna cosa tiene que repetir  
 contra lo acordado, lo haga desde lue-  
 go con arreglo á la ley: seguidamente se  
 manifestó por D. Fr. Antonio Guinena  
 Vera regidor Sincio del Ayuntamiento, que  
 en atencion á que no se halló presente en el  
 Seno anterior, por hallarse quebrantada su  
 salud, y en cuyo Seno se acordó la destitu-  
 cion del Secretario D. Fr. Maria Roman, se  
 adhirió al parecer de la mayoria de sus compa-  
 ñeros que votaron la referida destitucion: igual-  
 mente acuerdan, que se haga saber al pu-  
 blico por medio de edictos y en el Boletín ofi-  
 cial de la Provincia, que los contribuyentes que  
 quedan sin percibir la parte que abonaron el  
 mes en el primer semestre del septenario

Resistencia  
 del Secretario  
 destituido

Adherencia al  
 acuerdo de destitucion